



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, por su intermedio, solicite a quien corresponda, informen acerca de distintos aspectos vinculados con el funcionamiento de la Empresa CICCONE CALCOGRAFICA S. A, respondiendo al siguiente temario:

1. Informe si la empresa CICCONE CALCOGRAFICA S. A. mantiene alguna deuda con la provincia de Buenos Aires, al día de la fecha

1.1 De ser afirmativa la respuesta del ítem 1 informe si la deuda en cuestión obedece a incumplimientos contractuales con el Estado bonaerense, cargas impositivas devenidas de la actividad empresaria de la S.A. en cuestión y/o obligaciones incumplidas como propietarios de bienes inmuebles y/o automotores / embarcaciones.

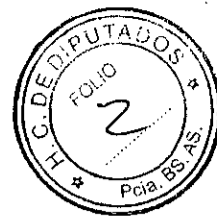
2. Informe si la empresa COMPAÑÍA DE VALORES SUDAMERICANA S.A. mantiene alguna deuda con la provincia de Buenos Aires, al día de la fecha

2.1 De ser afirmativa la respuesta del ítem 2 informe si la deuda en cuestión obedece a incumplimientos contractuales con el Estado bonaerense, cargas impositivas devenidas de la actividad empresaria de la S.A. en cuestión y/o obligaciones incumplidas como propietarios de bienes inmuebles y/automotores / embarcaciones.

3. Informe si el inmueble cuya dirección corresponde a la Ruta Panamericana km 24,5. Don Torcuato en el cual tenía su asiento comercial la empresa CICCONE CALCOGRAFICA S.A. y hoy denunciado como domicilio de la empresa COMPAÑÍA DE VALORES SUDAMERICANA S.A. esta registrado a nombre de alguna de las dos sociedades en cuestión.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



3.1 De ser negativa la respuesta al ítem anterior, informe la titularidad del citado inmueble.

3.2 Si el inmueble en cuestión ha generado al propietario de la misma deuda alguna con la Provincia por incumplimiento del pago del impuesto inmobiliario.

OSCAR NEGRELLI
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La presente solicitud de informes tiene por objeto que los bonaerenses tengamos absoluta certeza acerca de la existencia de un potencial nivel de endeudamiento que pueden haber contraído las sociedades anónimas CICCONE CALCOGRAFICA y/o COMPAÑÍA DE VALORES SUDAMERICANA con la provincia de Buenos Aires en virtud del cúmulo de informaciones que circulan por los medios de comunicación y atendiendo a que la primera de las firmas ya tiene un proceso judicial por quiebra y la Sociedad adquirente pudo haber sido beneficiada por un hipotético tráfico de influencias.

En el convencimiento que el rol que debo ejercer como legislador miembro de una bancada opositora es el de interpelar a quien conduce los resortes del Estado en función de aportar genuinamente y sin mezquindades a salvaguardar los intereses del bien común de la Provincia considero de vital importancia que el Poder Ejecutivo responda rápidamente este pedido, visto que de acuerdo a lo que es de público conocimiento la situación en la que la Provincia quedó, en su carácter de potencial acreedora, es por cuanto menos incómoda ya que se hace referencia a deudas y/o excepciones que ameritan su pronto esclarecimiento, visto que más allá del vínculo comercial que las empresas citadas puedan tener con el Estado Nacional y/o las obligaciones impositivas con este, no es un dato irrelevante que la sede comercial y el emplazamiento productivo de la actividad que dichas Sociedades llevaron y llevan adelante respectivamente tenga asiento en el territorio de la provincia de Buenos Aires

De acuerdo a la legislación vigente, es que solicitamos el acompañamiento de esta Honorable Cámara para el presente Proyecto.

OSCAR NEGRELLI
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires